



Coral fm Stereo 107.4

ASOCIACIÓN TURÍSTICA Y SOCIAL DE ARBOLETES
NIT.811.009.673-1

GLORIA IRENE QUINCHIA GRANADA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION TURISTICA Y SOCIAL DE ARBOLETES

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la **ASOCIACION TURISTICA Y SOCIAL DE ARBOLETES**, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página

<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/antecedentes.xhtml>.

Así mismo certifico que ni **ASOCIACION TURISTICA Y SOCIAL DE ARBOLETES**, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Arboletes, a los 15 días del mes de marzo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Para mayor constancia firma

GLORIA IRENE QUINCHIA

Representante legal
C.C 32.290.052 Chigorodó